



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 9 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00143/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/092/2023 de fecha 2 de febrero de 2023, signado por la Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac, Profra. Josefina Salgado Vázquez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marcela Fuente Castillo y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2163/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Profra. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac,



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	[Rúbrica]
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	[Rúbrica]
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	[Rúbrica]

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
FOLIO: 3009000

FECHA: 14/2/23
HORA: 12:05 AM
RECIBÍÓ: [Firma]



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

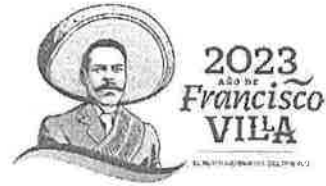


TLÁHUAC
Alcaldía que Renace para el BIENESTAR



COORDINACIÓN DE ASESORES

143



Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, a 02 febrero 2023
Oficio No. AATH/ 092 / 2023

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000837/2022, mediante el cual remite el oficio MDPROPA/CSP/2142/2022, signado por la Dip. Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos, donde nos hace de conocimiento se temen las medidas pertinentes para atender lo referente al punto de acuerdo, donde indique que se tome las medidas pertinentes para el evitar el maltrato, abandono y sufrimiento de los animales, así como para incentivar su bienestar y cuidado

Al respecto le informo que la Dirección General de Desarrollo Social, a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Protección a Animales, tiene como objetivo de preservar el cuidado y respeto hacia los animales de compañía se llevan a cabo tres acciones principales:

1. Medicina preventiva accesible y de calidad con el objetivo de reducir las probabilidades de contraer una enfermedad o afectación, basada en las acciones como consultas veterinarias, desparasitación y aplicación de vacuna antirrábica.
2. Continuidad a la Campaña de Estilización Canina y Felina "Creando huellas con responsabilidad", en las colonias y pueblos de la demarcación de manera gratuita.
3. La Cultura a la sociedad concientizando sobre la tutela responsable de animales de compañía así como la persuasión a la compra-venta de animales y a incentivar la adopción animal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

Josefina Salgado Vázquez
PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-
ASESORA DE LA ALCALDESA



c.c.p Lic. Reyes Amador Díaz.- Secretario Particular de la Alcaldesa
JSV*mp.

CIPS 4556

Av. Tláhuac s/n, esquina Nicolás Bravo, Bn. La Axunción,
CP. 13000, alcaldía Tláhuac.

EN TLÁHUAC
PAZ Y BIENESTAR